

FLORSARIO S.A.

Quito, 19 de Noviembre del 2012

Señores:

Superintendencia de Compañías

Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, Olvia Elvira Hidalgo Barahona, con C.C. 170477718-2, en mi calidad de representante legal de la Compañía FLORSARIO S.A., autorizo a la Dra. Tatiana Maribel Guevara Pullas con C.C. 171392268-8 a realizar todos los trámites necesarios para obtener la clave de Internet.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Muy Atentamente.



Olvia Elvira Hidalgo Barahona
Representante Legal
Florsario S.A.



94

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día veinte de noviembre de dos mil doce; de conformidad con la facultad prevista en el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial, ante mi, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, comparece la señora HIDALGO BARAHONA OLIVIA ELVIRA con cédula número 170477718-2, en su calidad de Gerente General de FLORSARIO S.A, Con el objeto de reconocer su firma y rúbrica que consta en el presente documento. Al efecto juramentado que fue en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales, manifiesta que la firma y rúbrica constante en el documento que antecede, es mía propia y como tal la reconozco. Leída que fue esta acta al compareciente, se afirma y ratifica en ella, y firma con el suscrito Notario.- De todo lo cual doy fe.- c.e.g.



Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

